Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Itauguá 20 de setiembre de 2023

Señor
***Abg. AGUSTIN ENCINA**, Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el grato honor de dirigirme a Usted, a objeto de responder las observaciones con relación a la CD 17/2023 "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCION" ID 434.825

Aspectos Observados:
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: Plan de entrega de los servicios: se sugiere que el plazo de ejecución sea computado a partir de la recepción de la orden de compra/orden de servicio/orden de inicio por parte del proveedor, a fin de evitar inconvenientes en la ejecución del contrato./

Se ha procedido la corrección de las cláusulas correspondientes conforme a lo solicitado.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Periodo de Validez de la Garantía
Descripción: Se verifica que el periodo de validez de la garantía de Fiel Cumplimiento del contrato establecida en la presente contratación, no se adecua a las Instrucciones a los Oferentes que requieren que la Garantía de Fiel Cumplimiento permanezca válida cuanto menos por 30 días posteriores al plazo de ejecución o vigencia del contrato, según sea el caso.
Comentario: PBC: Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato: Se solicita completar conforme los lineamientos del PBC estándar con la finalidad de distinguir la cobertura de la vigencia del contrato. //

Se ha subsanado el punto mencionado.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Especificaciones Técnicas
Situación: Especificaciones Técnicas podrían estar direccionadas
Descripción: En el Pliego de Bases y Condiciones se establecen especificaciones que podrían encontrarse dirigidas a una marca. Favor justificar suficientemente la existencia de varias marcas que cumplan con las especificaciones técnicas o la necesidad técnica de mantener las especificaciones técnicas bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante.
Comentario: En el Pliego de Bases y Condiciones se establecen especificaciones que podrían encontrarse dirigidas a una marca. Favor justificar suficientemente la existencia de varias marcas que cumplan con las especificaciones técnicas o la necesidad técnica de mantener las especificaciones técnicas bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante.
Se ha procedido a la corrección de los errores involuntarios ya que la intención no es

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

direccionar hacia ninguna marca.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle lo más cordiales saludos.

Abg. Analía Cañete
Dirección Operativa de Contrataciones
Directora Interina de UOC